

# Orgullo, derechos y pandemia: El impacto socioeconómico del COVID-19 en la población LGBTI de Centroamérica, 2021



# ***Orgullo, derechos y pandemia: El impacto socioeconómico del COVID-19 en la población LGBTI de Centroamérica, 2021***

## **Equipo de investigación**

AMATE El Salvador

## **Edición**

Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador – FEASIES

## **Portada y diagramación**

Jonathan Vivas

Esta es una investigación impulsada por la Red Centroamericana por la Justicia Laboral LGBTI con el apoyo del Centro Americano para la Solidaridad Laboral Internacional. Este documento puede reproducirse total o parcialmente, sin permiso expreso de la Red Centroamericana por la Justicia Laboral LGBTI o de FEASIES, siempre y cuando se dé crédito a la publicación y las copias se difundan sin fines lucrativos.

San Salvador, marzo de 2021

## **Contenido**

Presentación.....	2
Capítulo I: Marco de referencia.....	2
1. Los problemas socioeconómicos crónicos de la región centroamericana antes del COVID-19.....	2
2. Los avances del neoliberalismo y el autoritarismo en Centroamérica en el marco del COVID-19....	4
3. El impacto en el mundo del trabajo y los cuidados para los grupos vulnerables.....	8
Capítulo II: La población LGBTI+ en la “nueva normalidad” centroamericana.....	9
4. Metodología.....	10
5. Resultados de la investigación de campo.....	12
Capítulo III: Conclusiones y recomendaciones.....	24
Referencias Bibliográficas.....	25
Anexos.....	26

# Introducción

La pandemia de COVID-19 ha sido uno de los mayores retos que la humanidad ha enfrentado en las últimas décadas. La mayoría de gobiernos del mundo decretaron estados de emergencia sanitaria como medida para contener la propagación de la enfermedad, lo que implicó restricciones abruptas de las actividades productivas. Para países empobrecidos como los centroamericanos, esto derivó en una crisis múltiple a nivel socioeconómico, humanitario y político.

Uno de los colectivos menos visibilizados en esta emergencia sanitaria ha sido el de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (LGBTI), quienes, por factores preexistentes como los prejuicios, la discriminación y la violencia contra la diversidad sexual y genérica, son más proclives a que sus derechos sean gravemente afectados en situaciones de emergencia.

En este contexto, la Federación de Sindicatos y Asociaciones Independientes de El Salvador – FEASIES, en el marco del proyecto Derechos Laborales LGBTI apoyado por el Centro Americano para de Solidaridad Sindical de Estados Unidos, presenta junto a la Red Centroamericana por la Justicia Laboral LGBTI, espacio de articulación regional para organizaciones sindicales, feministas y LGBTI, esta investigación con el objetivo de documentar y evidenciar los efectos de la pandemia de COVID-19 en el ejercicio de los derechos económicos y sociales de la población LGBTI en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, los países miembros de la red.

Este documento se divide en tres capítulos. El primero está dedicado a la construcción de un marco de referencia a través del cual sea posible estudiar los impactos socioeconómicos del COVID-19 en la población LGBTI centroamericana. El segundo presenta la metodología y los resultados de la investigación de campo realizada en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Finalmente, en el capítulo tres se exponen las conclusiones y recomendaciones del estudio.

## Capítulo I: Marco de referencia

### 1. Los problemas socioeconómicos crónicos de la región centroamericana antes del COVID-19

La región centroamericana<sup>1</sup> comparte una historia y características sociales, económicas y culturales muy similares, marcadas por un periodo de colonización que estableció fundamentos institucionales que se mantienen hasta la fecha. Podría decirse que la composición de los Estados nacionales ha sido el fruto de la colonización española cuya herencia de explotación de la fuerza de trabajo, concentración de la riqueza en pocas manos, exclusión social y empobrecimiento, ha trascendido hasta nuestros tiempos a través de la consolidación del capitalismo como el orden socioeconómico dominante en la región.

En aspectos políticos, los países centroamericanos se han caracterizado por transitar entre una débil democracia y las dictaduras militares, las cuales muchas veces fueron legitimadas por las élites nacionales e internacionales en favor de intereses económicos. La región centroamericana ha sido históricamente

---

[1] En el presente estudio por región centroamericana debe entenderse el conjunto de los países de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Aunque se reconoce que históricamente Costa Rica ha sido parte de esta región, las restricciones presupuestarias han obligado a priorizar la investigación en los países más empobrecidos de Centroamérica.

percibida en términos geopolíticos con un gran significado estratégico, lo que ha llevado a estos países a permanecer en conflictividad y precariedad permanente.

Uno de los periodos más convulsos para Centroamérica es el de las décadas de los 70's y 80s. La estructura socioeconómica desigual, los gobiernos autoritarios y el predominio de intereses económicos y políticos de terceros países, fueron la base y el fermento para fuertes conflictos sociales en la región. Los grupos que buscaban reformas políticas y económicas, fueron abatidos por la represión militar que cometía abusos siguiendo las instrucciones del dictador en turno que buscaba diversas formas antidemocráticas para mantenerse en el poder. En este periodo, las condiciones de vida de la población alcanzaron bajos históricos, derivando en un masivo desplazamiento humano tanto internamente como fuera de las fronteras regionales, especialmente hacia Estados Unidos, donde millones de personas se refugiaron para huir de la violencia política y el empobrecimiento.

Llegada la década de los 90's, Centroamérica experimentó un modesto proceso de democratización con la firma de Acuerdos de Paz entre los bandos en contienda en cada uno de los países. En estos se estipulaban una serie de avenencias de carácter político, económico, social y cultural que estaban orientadas a superar los problemas crónicos que habían dado inicio a los conflictos armados, tales como: la falta de acceso a la tierra, la pobreza y exclusión social, las limitaciones de los servicios de salud, educación, vivienda, los bajos salarios, la falta de oportunidades, el irrespeto a la democracia, la limitación de la libertad de expresión y organización, fraudes electorales, entre otros.

Empero, a pesar de los avances en lo político, los ámbitos económico y social siguieron rezagados. De hecho, durante esa década y las subsiguientes, la implementación de políticas económicas neoliberales de la mano de los gobiernos e instituciones financieras internacionales, tuvieron como resultado una profundización de las desigualdades socioeconómicas entre sectores poblacionales, así como una mayor dependencia con el exterior, especialmente Estados Unidos, y un paulatino aumento de la violencia social y el crimen organizado.

Según (CEPAL, 2018), en Centroamérica, entre 2005 y 2017, la evolución de la pobreza varió según el país. Mientras que la pobreza se redujo en Nicaragua y El Salvador, aumentó en Honduras y, sobre todo, en Guatemala. Sin embargo, esto no es igual para las mujeres ya que en la región, la población femenina en los hogares pobres era un 6,2% superior a la representación masculina en 2002, y se mantuvo en constante ascenso hasta llegar al 10,8% en 2016, reflejo de las brechas de género.

Junto a la pobreza, otro de los problemas que afecta a los países de la región es la baja afiliación a los sistemas de seguridad social. Según el boletín estadístico de afiliación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), para el año 2019, el sistema solo cubría al 19% de la Población Económicamente Activa (PEA); el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) sólo brinda atención al 12% de la población y se estima que 9 de cada 10 personas no están cubiertas por ningún tipo de seguro de salud.<sup>2</sup> En el caso de Nicaragua se llegó a cubrir aproximadamente al 26.0% de la PEA para el año 2017 (Mesa-Lago, 2020) y en El Salvador, la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de 2019, calcula que el 25.3% de la población total del país tiene algún seguro médico, de esta población cubierta, el 91.9% tiene acceso a un seguro médico por medio del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

---

[2] Situación del Sistema de Salud en Honduras y el nuevo Modelo de Salud Propuesto, 2016.

En términos generales, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua se caracterizan por elevados niveles de pobreza, desprotección social y enormes desigualdades en la distribución de la riqueza, lo que perfila una Centroamérica donde la precariedad es la regla para millones de personas, especialmente para aquellos grupos poblacionales históricamente marginalizados.

Bajo este contexto adverso, era de esperarse que las alarmas se dispararan ante el ingreso de la COVID-19 a la región en marzo de 2020. Tras las primeras semanas de esta pandemia, quedó claro que las consecuencias irían más allá de lo sanitario, convirtiéndose en una problemática humanitaria, económica y política, que vino a develar la incapacidad de los Estados centroamericanos para enfrentar este tipo de fenómenos que, según algunos autores, continuarán sucediendo con más frecuencia como resultado de la globalización y el cambio climático.<sup>3</sup>

De igual manera, las políticas neoliberales que por años han ajustado la sanidad y la protección social a la lógica del capital, han hecho que la pandemia tenga mayor impacto en los países empobrecidos y también en aquellas poblaciones que sólo pueden acceder a servicios de salud a través de los sistemas públicos. Finalmente, la COVID-19 ha expuesto con más transparencia la impiedad de los mercados para imponer la generación de ganancias sobre la dignidad fundamental de la población trabajadora. Sobre este punto se profundizará en el siguiente apartado.

## **2. Los avances del neoliberalismo y el autoritarismo en Centroamérica en el marco del COVID-19**

A pesar de las transformaciones políticas que conllevaron una mayor apertura democrática en Centroamérica durante los 90's, desde hace varios años la región parece haber dado paso a una nueva ola de gobiernos autoritarios que, además, han continuado la profundización del neoliberalismo. De hecho, en el marco de la actual emergencia sanitaria, en los países de la región se establecieron medidas que, bajo la excusa de contener la propagación de la enfermedad, ampliaron los abusos de autoridad y la precarización del trabajo y los cuidados.

En El Salvador, el presidente Nayib Bukele, que ya había cometido acciones autoritarias como la militarización del palacio legislativo el 9 de febrero de 2020, tomó medidas rápidas para enfrentar la pandemia, pero estas se distinguieron por su alta improvisación, arbitrariedad y abuso de poder. La base legal de sus medidas, fue un régimen de excepción acordado entre los órganos Ejecutivo y Legislativo a inicios de marzo, a través del cual se estableció una cuarentena domiciliar obligatoria con restricciones a los derechos de libre tránsito, reunión y cambio de domicilio. Sin embargo, la Asamblea Legislativa no aprobó una prórroga, por lo que la Presidencia mantuvo este régimen de facto vía decretos ejecutivos a pesar de que la Sala de lo Constitucional los declaró inconstitucionales, rompiendo el Estado de derecho en reiteradas ocasiones para el detrimento de los derechos humanos de la población (CRISTOSAL, 2020). Un Informe de la Procuraduría para la defensa de los derechos Humanos (PDDH) documentó que tanto la Policía como el Ejército cometieron detenciones ilegales, privación de libertad y tratos crueles, inhumanos

---

[3] Por ejemplo, Rob Wallace en su libro "COVID-19 y los circuitos del capital", argumenta que el aumento de enfermedades virales está estrechamente vinculado al modelo industrial de la agricultura, a los beneficios de las multinacionales y al proceso de explotación de los recursos mediante la destrucción de la biodiversidad, que están provocando la propagación de virus que anteriormente se mantenían controlados por los ecosistemas.

y degradantes, durante el periodo de cuarentena que duró cerca de tres meses, siendo uno de los más prolongados en la región.<sup>4</sup>

La crisis política inducida desde el Ejecutivo, fue aparejada por una la militarización de todos los aspectos relacionados a la pandemia. En este país, las Fuerzas Armadas han sido promovidas como las protagonistas en acciones sanitarias y humanitarias como la entrega de alimentos a familias empobrecidas, miles de las cuales colocaron banderas blancas en sus casas como señal que no tenían comida. Otras medidas como la suspensión completa del transporte público, provocaron que muchas personas experimentaran serios obstáculos para acceder a servicios de salud y, al mismo tiempo, el discurso oficialista ha impulsado constantes ataques contra periodistas, centros académicos y organizaciones de derechos humanos que han denunciado los errores del Gobierno (APES, 2020).



*Mujeres trans en San Salvador durante la cuarentena por COVID-19. Las banderas blancas fue un símbolo utilizado para solicitar ayuda para alimentos. Foto EDH/Menly Cortez (2020)*

Por su parte, el presidente guatemalteco Alejandro Giammattei, también ha intensificado sus expresiones autoritarias de gobernar con la llegada de la crisis por COVID-19. Similar a su homólogo de El Salvador, ha buscado callar las críticas sobre el manejo de la pandemia y ha designado policías y militares en acciones de ayuda humanitaria. En Guatemala se establecieron estados de excepción y toques de queda que restringieron derechos fundamentales de las personas, mientras se profundizaban limitaciones al acceso a la información pública, ataques a la prensa y sociedad civil.

En el caso de Honduras, el presidente Juan Orlando Hernández decretó en marzo, un toque de queda “nacional y absoluto” para contener el avance del coronavirus limitando la movilidad ciudadana. Las personas sólo podían circular con el fin de comprar alimentos, medicinas, ir a centros de salud y acudir a lugares de trabajo autorizados. El gobierno de Hernández también limitó el acceso a la información al tomar como excusa la ley de emergencia para publicar los datos de la pandemia solo en un sitio web oficial, lo que impedía a los periodistas plantear sus dudas o cuestionamientos (Alfaro, 2020).

Mediante un Decreto Ejecutivo, se establecieron restricciones de garantías constitucionales como la libertad de movilización, el período de la detención, a la libre emisión del pensamiento, a la libertad de asociación y reunión, a la inviolabilidad del domicilio, entre otras. Para muchos defensores de derechos humanos, estas limitaciones no tenían razón de ser más que de contener a la oposición y a las críticas hacia el accionar abusivo del Gobierno (Flores, 2020).

---

[4] Ver Galindo, J. (25 de agosto de 2020), disponible en <https://elpais.com/sociedad/2020-08-25/las-cuarentenas-infinitas-de-america-latina.html>

El presidente hondureño ha recurrido con frecuencia a los militares para preservar el control sobre la población, la cual por su empobrecimiento ha tenido que desacatar las medidas impuestas por el Ejecutivo y seguir trabajando. Los resultados fueron más de 54 mil personas detenidas y manifestaciones reprimidas. Al igual que el resto de países de la región, las fuerzas armadas han ocupado un espacio protagónico<sup>5</sup> durante esta pandemia, estando a cargo de entregar alimentos a las familias que lo necesitaban (Argueta & Knut, 2020).

En el caso de Nicaragua, la pandemia del COVID-19 arribó a un país que ya enfrentaba múltiples crisis desde 2018, cuando este país centroamericano se vio envuelto en una seria crisis política entre sectores de oposición y el Gobierno de Daniel Ortega. Los enfrentamientos se extendieron varios meses con un saldo de alrededor de trescientos fallecidos, más de mil personas heridas y varios cientos de personas detenidas (la mayoría de las cuales fue posteriormente liberada). Como resultado de esta crisis, el país quedó sumergido en una recesión económica que ha aumentado el desempleo y la precariedad laboral para cientos de miles de familias nicaragüenses, sólo en dos años, el porcentaje de personas en situación de pobreza se estima que ha incrementado en 9% y más de 70 mil personas han emigrado del país (Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social).

Ante este contexto (Sánchez , Osorio, & Dinarte, 2020) sostienen que el gobierno de Ortega ha mantenido una política en la que se ha hecho caso omiso de muchas de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ya que se han implementado pocas medidas sanitarias de prevención, contención o mitigación de la pandemia. Frente a esta cuestionada política, la sociedad asumió medidas de autoprotección como una cuarentena nacional voluntaria convocada por el 1 de junio por 34 asociaciones médicas nicaragüenses ante el aumento de casos de COVID-19 (Sánchez , Osorio, & Dinarte, 2020).

La profundización del neoliberalismo se ha observado principalmente a través de la corrupción, el endeudamiento público y la precarización del trabajo. En El Salvador la Asamblea Legislativa aprobó de forma exprés la Ley de Teletrabajo que, a pesar de reconocer algunos derechos, impone a la clase trabajadora los costos y obligaciones de adquirir las herramientas y materiales para laborar desde casa. En Honduras por su parte si bien no se ha aprobado una ley de teletrabajo, se emitió la Ley de Aceleración Económica y Protección Social frente a los efectos del Coronavirus COVID-19, la cual en su artículo 8 autoriza el teletrabajo en términos similares a los de la ley salvadoreña.

La aprobación de leyes que atacan los derechos laborales no ha sido lo único que han sufrido las personas trabajadoras durante la pandemia. Un balance presentado por organizaciones sociales de El Salvador, reveló que del 17 de marzo al 20 de julio del 2020, 130,226 personas fueron afectadas con suspensión de contratos sin el debido proceso y pagos de ley. De éstas, el 54.5% pertenecía al sector maquila y el 45.5% a otros sectores. Además, 4,418 personas fueron despedidas de manera injustificada sin recibir sus prestaciones de ley, de éstas el 30.8 % eran mujeres y el 69.8 % hombres. Del total, el 79% correspondía a personas trabajadoras jóvenes menores de 29 años (Girón, 2020).

En Guatemala el gobierno recomendó que las compañías afectadas junto a las organizaciones sindicales y sus trabajadores, negociaran la suspensión temporal de los contratos laborales. Para el 7 de mayo la Inspección General del Ministerio de Trabajo había recibido 5 mil 857 solicitudes de suspensión de contratos laborales, que involucraban a más de 93 mil trabajadores de todo tipo de sectores (Nomada, 2020).

---

[5] Este protagonismo de las Fuerzas Armadas en la política hondureña, ha venido consolidándose desde el golpe de Estado de 2009, tras lo cual se han convertido en el soporte de tres gobiernos del Partido Nacional que han debilitado la democracia hasta el punto de ser una autocracia estéril y carente de legitimidad (Argueta & Knut, 2020)

De marzo a julio del 2020, la Inspección General de Trabajo de Guatemala registró también 15 mil 296 denuncias por falta de pagos, despidos, suspensión de contratos sin autorización o incumplimiento de las medidas de bioseguridad ocupacional (Gamarro, 2020).

En Honduras se perdieron de alrededor de 250 mil empleos. El Gobierno autorizó al sector privado suspensiones temporales desamparando a miles de personas trabajadoras, ya que las empresas fueron habilitadas para dejar a sus empleados sin goce de salario. Quienes mantuvieron sus empleos durante el periodo de toque de queda, se enfrentaron a la falta de transporte que había sido suspendido y las empresas no lo garantizaron (Contra Corriente , 2020). Las violaciones a los derechos laborales también incluyeron presiones a trabajadores para que firmaran rebajas salariales de hasta el 50%. Todo este ambiente de vulneración ha hecho que miles de hondureños hayan decidido emigrar. En las primeras semanas del 2021, miles de personas decidieron migrar hacia Estados Unidos en una caravana que fue detenida violentamente por policías y militares de Guatemala (France 24, 2021).

Por otra parte, la pandemia de COVID-19 ha sido motivo para que los países de la región incrementen su deuda a través de préstamos con instituciones financieras internacionales. El riesgo de este tipo de decisiones políticas en materia fiscal, es que tarde o temprano tienen implicaciones socioeconómicas en las familias trabajadoras, ya sea por recortes en programas sociales o por aumento de impuestos indirectos como el IVA. Según datos estimados del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), la región aumentó la proporción de deuda pública con respecto al PIB desde el 49% en 2019 al 59.9% en 2020. De los países estudiados en esta investigación, El Salvador fue el que más aumentó con un 20.4%, seguido por Honduras 11.7%, Guatemala 5.1% y Nicaragua del 4.5%.

A medida que los Estados iban adquiriendo mayor cantidad de deuda, la transparencia en el uso de fondos en cada uno de estos países parecía ir en detrimento. En el caso de El Salvador, se denunció que el gobierno había borrado información del sitio web de transparencia donde se colocan datos respecto a gasto de fondos públicos (Romero, 2020). Por su parte en Guatemala, durante noviembre se produjeron una serie de manifestaciones que exigían la dimisión del presidente Giammattei y de todo el parlamento, por la aprobación del presupuesto 2021 que contenía mayor endeudamiento y recortes en la política social, además de las denuncias acumuladas por corrupción en la gestión de la pandemia. En Honduras, según el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), se ha declarado que la corrupción ha incluido la adquisición de varios hospitales móviles a sobreprecio.

Estas son solo unas de las tantas denuncias de corrupción que se han presentado en cada uno de estos países durante la pandemia, hechos que sin duda han repercutido negativamente en la atención de la misma, afectando mayoritariamente a los grupos más desfavorecidos.



*Una persona LGBTI se manifiesta durante las protestas contra la administración de Giammattei por el aumento de la deuda pública bajo la excusa del COVID-19. Foto Agencia Presentes/ Pilar Salazar*

### 3. impacto en el mundo del trabajo y los cuidados para los grupos vulnerables

La pandemia de COVID-19 además de profundizar el neoliberalismo y el autoritarismo, ha impactado de frente en el trabajo reproductivo y en las trabajadoras del cuidado como nunca antes. Tareas históricamente feminizadas, desvalorizadas social y económicamente, por ende, degradadas dentro de este sistema a labores de segunda o tercera categoría, se han reafirmado como imprescindibles para la sobrevivencia de la vida en esta pandemia, sin embargo, esto no se ha traducido en mejores políticas públicas o remuneraciones.

Cuando hay crisis, las mujeres y las diversidades son quienes sufren con más fuerza la profundización de las desigualdades, y la emergencia sanitaria por COVID-19 no ha sido la excepción. Las acciones de confinamiento utilizadas como medidas para evitar la propagación del virus, agudizó la situación de violencia por motivos de género y la sobrecarga de las tareas del cuidado en las mujeres, haciendo más grandes las disparidades entre los géneros.

Antes de la pandemia, las mujeres ya dedicaban entre 22 y 42 horas semanales al trabajo de los cuidados. En lo que respecta a los cuidados de salud, ya en 2016, la (CEPAL, 2020) advertía sobre la complejidad de la organización de estos servicios y sobre cómo las familias se hacen cargo de los cuidados de sus integrantes, principalmente por el alto costo de estos y porque el Estado no logra satisfacer la demanda creciente de cuidados en salud.

A partir de las medidas de distanciamiento físico se han desencadenado transformaciones rápidas y severas en la organización de las familias, de los mercados laborales y de los servicios sociales, el cierre parcial o total de las empresas, los centros de educación y los servicios públicos, han hecho que todo se atienda en el espacio privado del hogar mezclando las esferas laborales (teletrabajo), educación (virtual) y el trabajo de cuidado ya preexistentes (Inter-American Commission of Women., 2020).

Es de hacer notar que estas desigualdades de género se acentúan más en los hogares de menores ingresos, en los que la demanda de cuidados es aún mayor debido a que cuentan con un número más elevado de personas dependientes. Además, se acentúan otras desigualdades, ya que es muy difícil mantener el distanciamiento social cuando las personas infectadas habitan en viviendas que no cuentan con el suficiente espacio físico para proporcionar atención sanitaria y proteger a los grupos de alto riesgo de la exposición al virus, de igual manera factores como el acceso a servicios básicos también jugó un papel importante en la cantidad de horas que las mujeres dedicaban al trabajo del cuidado, por ejemplo en aquellos hogares en los que existía privación de acceso a agua, las mujeres realizaban entre 5 y 12 horas más de trabajo no remunerado que aquellas que si contaban con este servicio (CEPAL, 2020).

En medio de todo esto, el capitalismo hizo posible trabajar mientras se estaba en confinamiento y aprovechó para reestructurar el mundo del trabajo. La pandemia de COVID-19 ha permitido el crecimiento de la precariedad y la informalidad a través de la economía basada en plataformas de internet las cuales maximizan la sobreexplotación deteriorando las condiciones laborales, esto ha tenido un impacto desproporcionado en los jóvenes y en las mujeres ya que se ha convertido en una fuente de empleo para un gran número de personas y una alternativa ante la escasez de ingresos.

Durante esta pandemia el capitalismo ha demostrado nuevamente su capacidad de adaptarse a los cambios a costa de la vida misma si es necesario. Según Oxfam, la pandemia de la COVID-19 ha engrosado la fortuna de los superricos y ha arrojado a la pobreza a millones de personas. Los multimillonarios aumentaron su riqueza en 3,9 billones de dólares entre marzo y diciembre de 2020, y los 10 más ricos experimentaron colectivamente un incremento de 540,000 millones de dólares (Beiras, 2021).

En América Latina y el Caribe, la riqueza acumulada por los grupos más ricos entre marzo y junio del 2020, fue equivalente a un tercio de los fondos proporcionados por los paquetes de estímulo económico aplicados en la región. La fortuna de 73 multimillonarios de América Latina aumentó en 48,200 millones de dólares en este período, mientras que un gran número de personas de la región perdieron sus empleos y fuentes de ingreso. En este mismo periodo, surgieron ocho nuevos multimillonarios en la región (Oxfam internacional, 2020) y se estima que para 2021, 96 millones de personas caerán en la extrema pobreza, 47 millones de ellas mujeres y niñas (ONU Mujeres, 2020).

Todo lo anterior nos refleja la violencia con la que el capitalismo ha impactado la vida de la gran mayoría de mujeres y hombres de clase trabajadora, mientras una minoría se hacía más rica durante la crisis por COVID-19. Esta pandemia no solo vino a demostrar la injusta organización social de los cuidados, sino que también la peor de todas las caras del capitalismo.

## **Capítulo II: La población LGBTI en la “nueva normalidad” centroamericana**

Durante el confinamiento se escuchó que la enfermedad de COVID-19 no hacía diferencia entre clase social, género, raza, orientación sexual e identidad de género (Rosales, 2020). Sin embargo, como se argumentó en el capítulo anterior, esta aseveración es errónea ya que los efectos de la crisis no han sido neutrales: el impacto de la COVID-19 ha sido mucho mayor en las comunidades marginadas por condiciones social e históricamente descalificadas. Estos grupos eran los más propensos a sufrir despidos, desalojos, hambre o a negación de servicios médicos. A pesar de esto, las personas LGBTI han sido uno de los grupos vulnerables menos considerados dentro de la respuesta gubernamental a la emergencia sanitaria y socioeconómica, derivando en un mayor deterioro en el goce de derechos como seguridad social, trabajo, alimentación, agua y vivienda digna, entre otros.

La situación de las personas LGBTI suelen estar marcada por experiencias múltiples de abusos y privaciones a sus derechos, las cuales muchas veces inician desde el hogar donde la intolerancia y la violencia pueden hacer que las personas LGBTI se vean obligadas a independizarse de sus familias y romper lazos con ellas. Esta independencia forzada y temprana, implica comúnmente una inserción laboral precaria en trabajos irregulares sin seguridad social y con ingresos bajos e inestables y además una carencia de cuidados a los cuales no pueden acceder en todo su ciclo de vida (Rosales, 2020).

Lo anterior es un problema generalizado en la región centroamericana, algunos informes de organismos internacionales e investigaciones realizadas por organizaciones de la sociedad civil<sup>6</sup> dan cuenta que la gran mayoría de esta población se encuentra en alguna forma de exclusión laboral sin seguridad ni previsión social, donde se destaca el trabajo sexual y el empleo precario por cuenta propia principalmente en personas transgénero. Quienes logran insertarse en el mercado laboral formal no siempre lo hacen con salarios que cubran todas sus necesidades, por lo que buena parte debe realizar otras actividades remuneradas para mejorar sus ingresos.

---

[6] Véase: El acceso desigual de la población LGBTQ a la Seguridad Social, 2019 – AMATE El Salvador  
La Exclusión Laboral de las personas Trans en el municipio de San Salvador – AMATE El Salvador  
Diagnóstico de situación de la comunidad LGBTI en 4 países centroamericanos (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) - Murguialday, C. (2017).  
Estudio de Línea Base del Estado de Situación de los Derechos Humanos de las Personas LGBTI en Guatemala, 2018 - Procurador de los Derechos Humanos Guatemala

Estas condiciones previas de desigualdad causadas por los prejuicios y la intolerancia, se intensificaron con la llegada del COVID-19 a la región. El primer desafío al que se enfrentó la población LGBTI+ es a la falta de datos para medir el impacto de la pandemia, lo que invisibiliza sus padecimientos sociales. Según el informe presentado por el Experto Independiente sobre protección contra la violencia y la discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género de la ONU, en el contexto de la pandemia, las medidas de permanencia en el hogar, el aislamiento, el aumento del estrés y la exposición a miembros de la familia irrespetuosos, agravaron el riesgo de violencia en la población LGBTI principalmente en aquellos que son jóvenes y ancianos quienes también quedan expuestos a la inestabilidad con respecto a la vivienda, la depresión y ansiedad.

Medidas como la restricción de la circulación afectaron particularmente a esta población con detenciones selectivas y arbitrarias y tratos humillantes y degradantes por parte las fuerzas del orden público. Sumado a esto está el hecho que muchos líderes religiosos señalan a la población LGBTI como la causante de la pandemia por su “inmoralidad”, lo que ha derivado en una mayor estigmatización.

La falta de documentos de identificación que coincidan con la expresión e identidad de género es un factor de riesgo inmediato en las personas trans ya que da lugar a la obstaculización de la asistencia humanitaria y médica, lo cual las pone en situación de mayor vulnerabilidad. La falta de reconocimiento jurídico de la identidad de género crea problemas para este sector ya que no se pueden movilizar en contextos de mayor vigilancia policial, o donde se establecieron toques de queda según el género.

Sumado a lo anterior, las personas LGBTI corren más riesgo de contraer la COVID-19 debido a las condiciones precarias de hacinamiento en las que habitan o por el sector de trabajo en el que se encuentran, generalmente de comercio informal y trabajo sexual. Estas mismas condiciones, les hace más propensas a tener enfermedades de base como hipertensión o diabetes las cuales son factores de riesgo frente al COVID-19 y los expertos sostienen que las personas con una alta carga vírica de VIH y recuentos de CD4 bajos, pueden ser más susceptibles a la consecuencias negativas de esta enfermedad y en un contexto donde se perdió el acceso a los profesionales de salud relacionados con enfermedades diferentes al COVID-19, hace de esto una situación alarmante para las personas LGBTI.

Teniendo como referencia las anteriores páginas, en el apartado a continuación se describirán los resultados del proceso de investigación de campo realizado en los países de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador sobre los impactos socioeconómicos del COVID-19 en la población LGBTI.

#### **4. Metodología**

La metodología utilizada en esta investigación está basada en (Sampieri, 2014). El proceso de recolección de información fue realizado entre enero y febrero de 2021, valiéndose de un diseño mixto y concurrente en el que los datos cualitativos han explorado las vivencias de la población en estudio y los cuantitativos complementan con datos estimados sobre los efectos específicos de la pandemia por COVID-19 en la población LGBTI+. Se acota que, por limitaciones de recursos, la porción cuantitativa de la investigación sólo se realizó en El Salvador, mientras que la cualitativa involucró participantes de Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Para la porción cualitativa del estudio, las técnicas empleadas fueron el grupo focal y la entrevista semi estructurada. La unidad de análisis en este caso fueron personas que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales y trans y que son referentes por su trabajo como defensoras de derechos humanos de la diversidad sexogenérica en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Para poder participar de las actividades las

suscribieron un consentimiento informado a través del cual conocieron sus derechos y los términos éticos de su participación en el estudio. Los grupos focales y las entrevistas tuvieron lugar de forma virtual e involucraron a 16 personas según el siguiente detalle:

1. 6 participantes de Nicaragua, 6 participantes de Guatemala y 4 participantes de Honduras;
2. 4 hombres trans, 4 mujeres trans, 4 hombres cisgénero gays, 3 mujeres cisgénero lesbianas y una persona queer.

Para la porción cuantitativa, se levantó información primaria a través de una encuesta en línea y por teléfono dirigida a personas LGBTI+ de El Salvador. Debido a que no se cuenta con un censo que refleje la distribución demográfica de personas LGBTI en este país, se optó por considerar un universo con tendencia al infinito. Al aplicar la fórmula de muestras para poblaciones infinitas con un 5% de margen de error y un 90% de nivel de confianza, se determinó que el número mínimo de individuos a encuestar era de 271, empero las personas que respondieron a la encuesta fueron 280.

Así mismo, se hizo lo posible para mantener la representatividad por origen geográfico, orientación sexual e identidad de género, no obstante, los obstáculos planteados por el contexto actual de pandemia dificultaron cumplir con las metas iniciales. La Tabla 2 resume la participación final obtenida durante la encuesta. También es necesario aclarar que, al haberse empleado la técnica de muestreo por bola de nieve, los resultados obtenidos deben considerarse exploratorios y su generalización a toda la población LGBTI+ de El Salvador no es estrictamente significativa. A pesar de esto, los datos acá presentados sirven como bosquejo para perfilar el impacto que el COVID-19 ha tenido en un grupo tan socialmente invisibilizado como la diversidad sexual y genérica.

**Tabla 1: Distribución de personas encuestadas por origen geográfico, Orientación Sexual e Identidad de Género (OSIG).**

<i>Departamento</i>	<i>Fi</i>	<i>%</i>	<i>OSIG</i>	<i>Fi</i>	<i>%</i>
<i>San Salvador</i>	122	43.6%	<i>Hombre cisgénero gay</i>	87	31%
<i>La Libertad</i>	35	12.5%	<i>Hombre cisgénero bisexual, pansexual o asexual</i>	11	4%
<i>San Miguel</i>	32	11.4%	<i>Mujer cisgénero lesbiana</i>	62	22%
<i>La Paz</i>	22	7.9%	<i>Mujer cisgénero bisexual, pansexual o asexual</i>	26	9%
<i>Santa Ana</i>	16	5.7%	<i>Hombre trans</i>	22	8%
<i>La Unión</i>	15	5.4%	<i>Mujer trans</i>	61	22%
<i>Morazán</i>	12	4.3%	<i>Queer y otros</i>	11	4%
<i>Otros Dptos.</i>	26	9.3%	<i>Total</i>	280	100%
<b>TOTAL</b>	280	100%	<b>Fuente: Elaboración propia</b>		

## 5.Resultados de la investigación de campo

Según los y las activistas LGBTI entrevistadas para esta investigación, la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto más negativo en la población LGBTI en comparación con otros grupos vulnerables de Centroamérica. Sin embargo, también acotan que dentro del mismo colectivo LGBTI la precariedad no es la misma para todas las orientaciones sexuales, identidades y/o expresiones de género, existiendo subgrupos que se encuentran en mayor desventaja. Tal es el caso de las personas transgénero y transexuales y más específicamente, las mujeres trans, condición que también se ve determinada por otros aspectos como vivir con VIH o ser de pueblos indígenas:

“La población LGBTIQ previo a la pandemia enfrentaba muchas dificultades para el acceso a sus garantías. No existen políticas públicas y leyes que protejan a todas las diversidades como leyes de identidad de género. Creo que dentro de la población siempre hay identidades que están en condiciones de más vulnerabilidad, que siempre lo han estado digamos como las personas que viven en situación de calle o que viven con VIH y esto pues [la vulnerabilidad] en el momento que ingresa la pandemia se incrementó. Previo [a la pandemia] hay altos grados de desempleo, siempre han existido retos para que las personas puedan acceder a un empleo digno y el tema de vivienda siempre está sujeto al contexto de ubicaciones geográficas (...)”

HF – Guatemala

“Creo que hay que hablar que las personas trans siempre han sufrido mayores desventajas, sobre todo las personas trans empobrecidas porque sabemos que la identidad de género sobre todo tiene sus retos, si sos una persona trans empobrecida de cierta forma estás más expuesta a más violencia”

TT – Guatemala

A pesar de que los países de Centroamérica parecen estar en condiciones muy similares en materia de derechos humanos, existen diferencias que están determinadas por los contextos políticos. Por ejemplo, en Nicaragua, desde la crisis política de 2018 se ha observado que los derechos humanos de la población LGBTI han tenido retrocesos y que se ha deteriorado la cohesión de las organizaciones LGBTI, provocando un fraccionamiento y una relegación del trabajo reivindicativo.

“Antes de la pandemia y estamos hablando por el año 2016-2017, la situación de la comunidad LGBTIQ en cuestiones de visibilidad, en cuestiones de incidencia estaba teniendo un repunte, éramos más visibles (...) y lo pudimos notar en la última marcha de la diversidad que se hizo en el año 2017 que fue una marcha totalmente masiva en donde hubo la participación de alrededor de 5 mil a 8 mil personas. Después tuvimos la crisis social y política de 2018 donde hubo una explosión social en donde las defensoras y defensores de derechos humanos tomaron diferentes tipos de posiciones y muchos y muchas de alguna manera tomaron posturas extremas y me refiero a, que unos estaban en contra del gobierno y otros estaban a favor del gobierno y fue bastante difícil.”

VC – Nicaragua

“En el año 2018 la comunidad LGBTIQ de Nicaragua fue considerada uno de los grupos sociales que fue parte del intento de golpe de Estado a como el gobierno lo dice, entonces perdimos mucho camino, perdimos mucho trabajo que ya se había hecho, hicimos un gran retroceso en cuestiones de derechos humanos en Nicaragua.”

VC – Nicaragua

Al igual que Nicaragua, Honduras experimenta desde el golpe de Estado en 2009, el establecimiento de un gobierno autoritario que ha deteriorado la calidad de vida de las personas y generado medidas de represión hacia la oposición creando un entorno de violencia hacia personas defensoras de derechos humanos. En los últimos 10 años Honduras ha registrado un aumento de asesinatos, detenciones y torturas hacia activistas LGBTI, lo que sumado a las condiciones precarias en las que se encuentran hacen que este grupo se vea obligado a emigrar, impactando en el debilitamiento del movimiento y en la red de apoyo y cuidados trascendentales en contextos de emergencia.

“*Para la comunidad LGBTI ha sido exageradamente difícil porque muchos y muchas emigraron del país, yo te estoy hablando de que, yo tenía en el colectivo 18 hombres trans a nivel nacional, de estos 18, 14 eran de la zona norte, de los 18 que éramos solo quedé yo en la zona norte, tengo un compañero en Tegucigalpa del colectivo Guacamayas HT, todos emigraron, todos.*”

Eduardo – Honduras

Con la llegada de la pandemia, las personas LGBTI que subsisten del comercio informal o el trabajo sexual se vieron gravemente perjudicadas.

“*Para mí uno de los rubros más afectados aparte del sector privado de trabajo fue las trabajadoras informales nocturnas, estas personas antes de la pandemia y agraviando (Sic) con la situación que tenemos actualmente con esta emergencia sanitaria, no tienen acceso a la salud, ni a vivienda, ni a ayuda de beneficencia o un apoyo por parte del sector público, porque son vistas como nada.*”

Elizabeth – Honduras

“*las trabajadoras sexuales, sabemos que ellas son las que están más vulnerables, de por sí no se les hacen valer sus derechos como personas y como trabajadoras del sexo, no tienen ningún tipo de ayuda laboral, carecen de alimentación, de vivienda.*”

Estefani – Honduras

“*Los chavalos trans se limitan a trabajos informales, es muy similar a la situación de las chicas trans, a pesar de que logran los chicos trans desarrollar con mucha más facilidad que las chicas trans una carrera, ya sea técnica o alguna carrera completa universitaria; a la hora del acceso laboral ahí están las mayores limitaciones porque al no coincidir nuestra imagen con la que la sociedad quiere que sea o la que espera según cédula, nos comienzan a poner muchos peros*”

Tyler – Nicaragua

Muchas de las medidas implementadas por los gobiernos para evitar la propagación del virus provocaron que la población LGBTI se quedara básicamente sin ingresos teniendo mayores limitantes para poder acceder a la alimentación o a servicios de salud o vivienda.

“*(...) una amiga que es trans, me comentó hace poco de que estuvo positiva de COVID y fue terrible la situación de ella como una trabajadora de la calle que no ha tenido acceso a ejercer dicho trabajo, a no tener un ingreso de dinero.*”

Estefani – Honduras



*Hicimos un estudio basal con 1,677 personas, estas están localizadas en 5 municipios de Guatemala que son: Amatitlán, Fraijanes, San Miguel Petapa, Chinautla, Boca del Monte y obviamente la ciudad capital. En estas las personas estaban teniendo grandes dificultades, empezamos en marzo y terminamos más o menos en junio. De esta caracterización 1,477 personas no tenían trabajo, y no tenían trabajo porque durante el proceso [de confinamiento], perdieron el trabajo, perdieron su negocio son personas que están trabajando en el área informal, y que están el día al día, económicamente no están estables. Estas 1,477 personas quedaron sin empleo, lo cual significó para algunas quedarse sin casa y para algunas entrar en procesos de trabajo sexual.”*

Marco – Guatemala

Los toques de queda, pensados principalmente desde la lógica del trabajo productivo y formal al que la mayoría de la población LGBTI no logra acceder, hicieron que en Guatemala muchas trabajadoras sexuales se enfrentaran a una situación dura. Aunado a esto, otras acciones autoritarias impulsadas por los gobiernos, como el uso excesivo de las fuerzas policiales y militares para contener la movilización ciudadana, expusieron a este grupo a abusos de autoridad frecuentes.



*En una de las primeras semanas [de los toques de queda] agentes de la PNC en el centro de la Ciudad de Guatemala hacen un operativo donde fueron a hablar con las mujeres trans que estaban en el trabajo sexual durante la mañana, las identificaron, les tomaron sus datos, les tomaron fotografías, y les explicaron que si el día siguiente salían a trabajar ellas iban a ser detenidas. Esto fue obviamente algo que les preocupó y nos pidieron apoyo como institución y nosotros identificamos que al final la PNC no tenía ningún lineamiento específico en el tema y que habían utilizado el momento específico de la pandemia para tomar el control (...) Hubo unas capturas de personas que ejercían el trabajo sexual durante el tiempo del confinamiento y pues obviamente fueron víctimas de muchos abusos de autoridad.”*

Henry – Guatemala

Es de recordar también que en contextos de mayor presencia policial y militar las personas transgénero y transexuales encuentran aún más dificultades para movilizarse debido a que sus documentos de identidad no corresponden con el género y el nombre autoidentificado.



*He tenido problema en los retenes policiales, es bastante dificultoso para uno por lo mismo de la identidad de género que creo es el problema que tenemos todas las personas [trans].”*

Eduardo – Honduras

A pesar de que en Nicaragua no se establecieron medidas para controlar la propagación del virus, la crisis económica internacional, impactó los ingresos de las poblaciones más vulnerables.



*Algunas compañeras (...) decidieron quitar sus ventas de fritanga, otras compañeras que se dedicaban al trabajo doméstico por la crisis económica ya las personas no las contrataban, las personas ya no les pagaban por sus servicios porque ya no podían hacer ese gasto, y también particularmente en el caso de las mujeres trans, el trabajo sexual se vio bastante afectado, las compañeras sí podían ejercer el trabajo porque no había una restricción, pero los clientes preferían comprar su comida que ir a pagar por un servicio sexual.”*

Venus – Nicaragua

“

*En el caso de nosotras las mujeres lesbianas, la situación ha sido bastante difícil, muchas compañeras perdieron su puesto de trabajo porque muchas de ellas hacían actividades económicas propias, sus negocitos se vinieron abajo.”*

Martha – Nicaragua

Algo a considerar dentro de lo compartido por los informantes claves, es la fragilidad que tienen las personas LGBTI ante cualquier crisis, ya que fácilmente sufren una mayor precarización.

“

*Las personas que están en el comercio informal, trabajadoras de salones de belleza que se vieron limitadas durante la pandemia para seguir trabajando (...) con lo de las restricciones de horario, con el miedo de las personas [a contagiarse] también comenzaron a tener pérdidas, algunas empezaron a perder su trabajo, y muchas de ellas, el 90%, ha indicado que ha tenido que acudir al trabajo sexual como mecanismo de generar ingreso.”*

Henry – Guatemala

Sin embargo, no sólo el sector informal de la economía se vio afectado. En el caso de las personas LGBTI que tenían un trabajo formal con salario y prestaciones, también sufrieron una serie de vulneraciones a sus derechos laborales durante los momentos de mayor crisis y confinamiento. En las entrevistas se manifestó que la pandemia fue la excusa perfecta de los empleadores para precarizar su trabajo y realizar acciones que en una coyuntura “normal” no realizarían.

“

*Desde el colectivo hicimos un mapeo de hombres trans, encuestamos a 51 hombres trans y en el área de trabajo les preguntamos ¿cómo el COVID ha afectado tu vida? y decían la mayoría que, en el área laboral, el 57% contestó que en el trabajo había sido más afectado, que habían perdido su trabajo o les comenzaron a pagar menos, casi todos eran ‘perdí mi trabajo o me redujeron el salario o las horas’.”*

TT – Guatemala

“

*Muchas personas de la comunidad LGBTI fueron discriminados y los patronos aprovecharon el momento para despedirlos, tal vez no los habían despedidos porque había que darles prestaciones, aprovecharon la situación del COVID, las suspensiones o la falta de producción en algunas empresas para despedir a estos trabajadores sin nada. A parte de eso, la explotación laboral aprovechándose de que nos cuesta conseguir trabajo, a muchos de nosotros los explotan laboralmente, trabajan horas extras y si no vas te voy a despedir, todo eso se vio durante la pandemia y la comunidad LGBTI creo que fuimos de los más afectados.”*

Elizabeth– Honduras

Quienes se encontraban en sectores laborales que tenían la capacidad de realizar teletrabajo, también se enfrentaron a la situación de no poseer las condiciones necesarias para realizarlo.

“

*El sector que más tiene apertura con todo tipo de personas de la comunidad LGBTI, en todo sentido, son los Call Center aquí en Honduras, en San Pedro con toda esta situación la mayoría de los Call Center están cerrados y han despedido a muchos trabajadores, un sector de más de treinta mil empleos han quedado muy reducidos debido al trabajo en casa, no todas [las personas] tienen la capacidad, no todos tienen una computadora con los sistemas que se necesitan y no todas las empresas lo están proporcionando.”*

Elizabeth– Honduras

Durante esta pandemia, debido a la falta de lineamientos en salud para personas LGBTI, en los centros de salud se han dado prácticas discriminatorias por razones de orientación sexual e identidad de género.

“

*La primera vez que me dio COVID, fui al centro de triaje y les dije los síntomas que tenía, me sentía muy mal, no me dieron ningún tratamiento, solamente me aislé, estaba el principio de la pandemia entonces era bastante difícil porque me dijeron al llegar al hospital: ‘¿y a donde te vamos a meter? sino tenemos una sala para hombres trans, no querés estar en una sala de mujeres y si estás en una sala de mujeres vas a tocar a las mujeres y si te metemos a una sala de hombres te pueden violar entonces para nosotros es una situación nueva, mejor ándate a tu casa y en tu casa te aislás’.*”

Eduardo – Honduras

“

*Quando acudimos a un centro hospitalario y sabemos que vamos con una imagen femenina o una imagen masculina en este caso con los chicos trans, a la hora que nos atiende se nos quedan viendo y miran nuestras identidades [documentos] que no somos la persona que estamos allí. Desde ese momento empieza la mala atención hacia nosotros como comunidad. Fui atendida, no me sentí satisfecha. Después que se hicieron mis exámenes y mis pruebas de COVID-19 dieron positivo, fui puesta aparte, a mí no se me brindó el tratamiento adecuado para poder tener en casa y poder cuidar de mi salud durante ese tiempo que yo estuve de cuarentena, le lloré al médico, le supliqué al médico porque sólo yo sabía cómo me sentía de la enfermedad, el doctor sin mediar palabra sólo se me quedo viendo y me dijo, ‘tené esta es tu incapacidad, llévatela a la empresa y te podés retirar’, entonces le dije yo ‘¿qué pasa? Yo necesito que usted me dé algo, yo me siento mal, me estoy muriendo’ ‘No, no te puedo dar nada, no te puedo dar medicamento’ me dijo. (...) pienso que por ser una chica trans no se me brindó la oportunidad de poder obtener el tratamiento.”*

Estefani – Honduras

Entre los derechos que gozan las personas trabajadoras que forman parte de los sistemas contributivos de seguro social, existe un subsidio económico en casos de incapacidad por enfermedad. Empero, para las personas que han sido contagiadas de COVID-19, los sistemas de seguro social han demostrado dificultades para dar respuestas administrativas y financieras.

“

*En el momento en que a mí el seguro social me incapacita, ya allí quien acude a pagar esos días es el seguro social. Imagínese a la fecha en la que estamos [enero 2021], a mí todavía no me ha salido esa incapacidad y no creo que me vaya a salir ahorita en todas estas semanas de pago. Somos perjudicados económicamente, no solo en la salud porque imagínese en ese transcurso de siete a catorce días, no lo paga la empresa, sino que lo cubre el seguro social. La incapacidad ya se metió desde el año pasado, pienso yo que es un atropello también hacia nosotros como comunidad para los que pagamos seguro social porque tenemos que esperar aproximadamente como un año. Mi incapacidad fue metida quince días después de haber estado incapacitada, le estoy hablando del mes de septiembre [del 2020] (...), es un dinero mío el cual no está en mi bolsa del cual yo tengo prácticamente todo el derecho de poder gozar, cosa que la retiene el seguro social por problemas administrativos.”*

Estefani – Honduras

Quienes enfermaron de COVID-19 y no tenían seguro social, tuvieron que recibir asistencia médica en el sector público, donde se violentaron derechos, especialmente a personas trans, para quienes no hay una atención especializada acorde a sus necesidades. Además, en los sistemas sanitarios públicos persiste el estigma del VIH, muestra de ello es que a las personas LGBTI que buscaron atención por sospecha de COVID-19, les realizaron exámenes para saber su estado serológico.

“

*Tuvimos unos casos de pacientes que se presentaban sintomáticos, entonces les hacían pruebas de VIH y ellos no firmaban el comprobante. O sea, vas moribundo al hospital y lo primero que te hacían no era ni un chequeo médico, simplemente era un examen de VIH para ver si estabas contagiado y sin el permiso ni la autorización del paciente.”*

Roger – Nicaragua

“

*Me comentó ella [una mujer trans] de que se sintió tan indignada porque para poder ser atendida por sospecha de COVID-19 tuvieron que aislarla y primero le mandaron a hacer un chequeo médico para ver si no estaba positiva de VIH. Ese es un atropello sabiendo de que estamos pasando una situación de emergencia en el país y a nosotros como comunidad LGBTI nos hagan ese tipo de discriminación, sabiendo de que no vamos por una enfermedad sexual sino por un caso de emergencia que se está viviendo en el país.”*

Estefani – Honduras



*(Izquierda) Una mujer trans se realiza una prueba de VIH en el local de una organización LGBTI en Nicaragua. Los servicios de salud han sido muy inaccesibles para esta población. (Derecha) Un grupo colaborador de una organización LGBTI en Honduras se prepara para entregar paquetes de alimentos a la población LGBTI más afectada por la pandemia. Fotos SITRADOTRANS y OPROUCE*

Así mismo, en el caso de los hombres trans se registraron una serie de inconvenientes relacionados a los procesos de reemplazo hormonal.

“

*En el área de salud y esto más allá que el ministerio de salud no tiene atención específica para personas trans si se enferman de COVID, varios nos comentaban que el miedo a contagiarse y mantener el distanciamiento les hizo no seguir cuidando y controlando su reemplazo hormonal entonces hay una afectación, no controlar el reemplazo hormonal puede causar levemente acné, pero también puede causar enfermedades cardiovasculares.”*

TT– Guatemala

“ [Hemos tenido] a muchos chavalos con muchas complicaciones médicas, principalmente en Managua y en Ticuantepe tuvimos reporte de eso porque el tipo de hormona que comúnmente estaban utilizando no estaba entrando al país y entonces estaban recurriendo a otro tipo de hormona que ni siquiera tenía buena referencia, entonces comenzaron a presentar muchas complicaciones, entre ellas el hígado, iban a las unidades médicas y les ponían exámenes y consultas para esperar 2 o 3 meses.”

Tyler– Nicaragua

Las personas que viven con VIH reportaron una serie de desatenciones, como falta de medicamentos antirretrovirales o dificultades para accederlos.

“ En el caso de pacientes con VIH, sí vemos limitaciones con la entrega de medicamentos. Los hospitales de Guatemala decían que se les estaba entregando los medicamentos, sin embargo, no se cubría a la totalidad de las personas, porque decían ‘no podemos hacerlas venir porque supuestamente estaban en un contexto de mayor de vulnerabilidad ante el COVID, les vamos a enviar el medicamento a sus casas’, pero era mentira”

Henry – Guatemala

“ Las personas con VIH de la comunidad LGBTIQ también fueron bastante afectadas durante la pandemia, en el sentido que en algunos lugares no estaban funcionando de manera normal otros reportaban desabastecimiento de medicamentos, otras personas no querían ir a sus consultas por temor a contagiarse del virus. Nosotras como organización tuvimos la iniciativa de redactar una carta con la firma y sello de las organizaciones de personas con VIH más reconocidas en Nicaragua, se le compartió a el viceministro de salud Enrique Beteta, donde se solicitaba que se entregara el medicamento a los pacientes que fueran adherentes, que se les entregara por 2 o 3 meses para disminuir el riesgo de contagio y que también se le entregara equipamiento para la prevención del COVID. No hubo respuesta en ningún sentido.”

Venus – Nicaragua

Uno de los aspectos de la vivencia que tuvieron las personas LGBTI durante esta pandemia, fue la falta de productos de higiene y bioseguridad para protegerse de la COVID-19.

“ Hubieron (Sic) hombres trans que fueron muy afectados en todo el acceso a higiene porque no tenían el acceso al alcohol, mascarillas, ni nada, hubo mucha población de diversidad que fue bastante afectada en el acceso al alcohol, alcohol gel, ponele que aquí al principio [las mascarillas] estaba a 15 quetzales y llegó en los supermercados a valer 30 quetzales.”

Jorge – Guatemala

“ Fue difícil adquirir un kit personal de bioseguridad ya que se alzaron los precios (...) en ese tiempo [al inicio de la pandemia] me pedían por una caja de mascarillas de cincuenta unidades, mil doscientos lempiras, ¿cómo una comunidad de escasos recurso, de donde vamos a agarrar mil doscientos lempiras para poder comprar una caja de mascarillas?”

Estefani – Honduras

Otros problemas que la población LGBTI tuvo que enfrentar fueron la violencia doméstica, el estrés, la depresión, por la discriminación en el entorno familiar.

“

*A nuestra organización llegó una denuncia por medio de nuestras redes sociales de un menor de edad que vivía afuera de la Ciudad de Guatemala, esta persona estaba siendo víctima de violencia doméstica y había poco acceso de comunicación con la delegación de la Procuraduría de Derechos Humanos de la región (...) Muchas personas LGBTIQ que compartían casa con algún familiar o con el núcleo familiar de padres, madres, hermanos... había mucho abuso psicológico y físico que hacía optar a las personas por salir de sus casas porque no era un lugar donde se sintieran cómodos.”*

HF – Guatemala

“

*Tener que convivir más con la familia si afecta, nosotros tenemos la mayoría de familia que nos discrimina, entonces convivir con estas personas ya es bastante complicado, he conocido hombres trans que [antes de la pandemia] estaban viviendo solos porque no se sentían cómodos viviendo con sus familias y tuvieron que salir y [por la pandemia] regresaron a sus hogares (...) y se dan problemas de abuso verbal y físico, psicológico y por todo esto se entran en depresiones...”*

Jorge – Guatemala

La situación de vivienda se vuelve mucho más complicada en los casos donde se alquila un cuarto diariamente y con la falta de ingresos. Hubo personas que ya no pudieron pagar por lo que entre su misma red de apoyo decidieron vivir juntos y pagar el cuarto. Muchas personas LGBTI pasaron el periodo de confinamiento en espacios que no cumplían condiciones mínimas para una cuarentena.

“

*Las personas que viven en situación de calle o que se dedican al trabajo sexual no alquilan un espacio mensualmente, pagan un hotel o pagan un cuarto diario, de lo que van generando día a día es que pueden mantener su espacio de vivienda, entonces al no poder optar a tener acceso al trabajo se endeudaban o tenían que encontrar espacio con otras personas, me enteré de personas que se dedicaban al trabajo sexual que se quedaban en espacios de otras compañeras y entre ellas y ellos juntaban plata para pagar un cuarto.”*

HF – Guatemala

Los Estados centroamericanos realizaron acciones para brindar un alivio ante la crisis económica derivada del COVID-19. Sin embargo, estas medidas no estuvieron adaptadas a las especificidades de la población LGBTI por lo que una parte quedó excluida. De igual manera, muchas de estas acciones carecieron de una planificación que garantizara su efectividad para ayudar a quienes más lo necesitaban. Además, se ha denunciado que estas medidas fueron usadas para ganar réditos políticos.

“

*Se dijo que se habían repartido una cantidad enorme de dinero, se saquearon todas las instituciones públicas y a mí en lo personal no me ha venido nada (...) En algunas zonas se repartieron bolsas solidarias, unos saquitos de comida que imagínese usted, envolverle a una libra de arroz un paquete de jabón, como que faltó estrategia de parte de ellos y se politizó todo porque todas las bolsas venían con la cara de Juan Orlando o la cara de diputados.”*

Marco – Guatemala

En todos los grupos focales y entrevistas se coincidió en que los Estados han hecho muy poco para apoyar a las personas LGBTI y que fueron las organizaciones de sociedad civil y organismos internacionales los que brindaron mayor apoyo, aunque no siempre pudo llegar a toda la población.

“

*En el colectivo recaudamos víveres, hicimos cajas, dependiendo de lo que tuviéramos y fuimos a repartir estos víveres y estos recursos, más que todo a hombres trans que si lo necesitaban donde iban productos de alimentación, de higiene, iban cosas como alcohol, jabón. Pudimos ayudar a cierto tipo de población un poco más afectada.”*

Jorge – Guatemala

“No hemos tenido apoyo del gobierno, nosotras hemos buscado apoyo a través de USAID que ya sabemos que es un programa de VIH que trabaja sólo el tema de VIH, pero con este tiempo de pandemia ellos han decidido que se tienen que dar kits de higiene personal donde va el alcohol, cloro, mascarilla, jabones de baño y ha sido muy importante para nosotras, igual pues también me ha tocado buscar otros recursos en otros lados tocando puertas como ha sido con OIM (...) no para toda la población, para una parte de la población.”

Yadira – Nicaragua

“El pueblo fue el que ayudo al pueblo, aquí no hubo organizaciones, no hubo instituciones de gobierno, aquí creo que la mayoría de personas pues si yo tenía dos pares de zapatos pues donaba uno, si tenía dos camisas pues donaba una.”

Eduardo – Honduras

Las y los informantes clave han observado un aumento en el trabajo sexual, el cual no se realiza solamente en la calle sino a través de plataformas virtuales y redes sociales. Además, muchas personas LGBTI están en la actualidad realizando dos o hasta tres trabajos para sostener a sus familias o pagar las deudas que adquirieron durante los periodos de menor movilidad.

“Muchas personas LGBT que perdieron el empleo por un recorte de personal, han optado por crear perfiles de trabajo sexual en línea como onlyfans (...) escuché de personas que se dedicaban al espectáculo, se dedicaban a cantar y ser locutores, locutoras, que ahora optaron al servicio de onlyfans o webcam.”

HF – Guatemala

“Yo conozco varias personas que están trabajando sus horas normales de oficina y después están haciendo trabajo de mensajería o están haciendo uber, uber eat con sus carros por lo mismo que ellos quedaron un poco endeudados en el tiempo en que hubo toque de queda, hicieron préstamos para poder conseguir sus recursos, ahora pues les toca pagar.”

Jorge – Guatemala

“Ahora todo mundo es scort [trabajador sexual], masajista, todos se volvieron sexoservidores, todo esto te estoy hablando de septiembre que se abrió el país y en algunas oportunidades son chavos que no tienen trabajo y tenían un “estatus social”, pero los mandaron a volar y ahora no tienen cómo y se han dedicado a eso.”

Marco -- Guatemala

También siempre existe la problemática de los crímenes motivados por el odio los cuales no se detienen ni desaparecen. Sólo en Guatemala a la fecha en la que se realizó esta entrevista para la investigación se registraban cinco casos de muertes a personas de la comunidad LGBTI. Aun en pleno confinamiento se registraron asesinatos de mujeres trans en sus propios hogares en el año 2020.

“Ayer fue el último caso, 5 muertes violentas de personas LGBT en lo que va del mes de enero, al menos 4 hombres gays y 1 mujer trans víctimas de muertes violentas, empezó el año empezaron los casos la discriminación nunca se detuvo, las muertes violentas nunca se detuvieron, cerramos el 2020 con 19 muertes violentas de personas LGBT.”

Henry– Guatemala



*“Hay un tema que es importante mencionar, el de la seguridad y es que durante este tiempo [periodo de pandemia y confinamiento] se han presentado muchos casos de violencia para personas LGBT sobre todo personas que han sido asesinadas. Hay muchos casos de personas que fueron asesinadas, se ha presentado casos en los que han ingresado a sus hogares, en momentos de pandemia las personas fueron asesinadas en sus hogares y no en la calle.”*

HF – Guatemala

## Hallazgos de la encuesta telefónica y en línea realizada en El Salvador

Algunas características demográficas de la población LGBTI que respondió la encuesta son:

1. La edad promedio es de 31 años;
2. Una de cada cuatro reside en una zona rural;
3. El promedio de escolaridad es de 11.5 grados, equivalente a bachillerato. Este dato puede explicarse, en parte, por una sobrerrepresentación de respondientes de zonas urbanas y de grupos etarios jóvenes (menores a 40 años) en la muestra.
1. 4.6%, 2% y 2.5% se identifican también como personas con discapacidad, afrodescendientes y de pueblos indígenas, respectivamente.

Uno de los aspectos que se indagó a través de la encuesta fue la situación laboral en la que la población LGBTI se encontraba antes de que la pandemia de COVID-19 iniciara. Sin incluir a quienes estaban estudiando a tiempo completo o estaban inhabilitadas para trabajar, **siete de cada 10 personas LGBTI se encontraban en una situación de precariedad laboral**, es decir, sin contrato laboral y sin seguridad social, ya sea en empleo asalariado informal, trabajo remunerado por cuenta propia, trabajo no remunerado o desempleo. Se destaca que **el desempleo estaba 8.7 puntos por encima del promedio nacional** que la población económicamente activa mostró en 2019 (DIGESTYC, 2020).

32%

**Empleo Asalariado Formal**

Otra muestra de la precariedad es que casi la mitad (46%) de las personas encuestadas manifestó que debía realizar otras actividades generadoras de ingresos para poder complementar lo que percibían por su actividad económica principal. Así mismo, **un 15%, principalmente compuesto por mujeres trans, respondió que antes de la pandemia realizaba trabajo sexual** como fuente de ingresos.

19%

**Empleo Asalariado Informal**

28%

**Trabajo por cuenta propia**

Una vez iniciada la pandemia de COVID-19, específicamente el periodo de cuarentena entre marzo y junio de 2020, **siete de cada 10 personas declararon que sus ingresos habían disminuido drásticamente o que habían dejado de percibir ingresos por completo**. Otras prácticas extraordinarias que las personas LGBTI tuvieron que hacer para subsistir durante este periodo de confinamiento fueron solicitar dinero prestado (43%), solicitar donaciones (28%), comercio en línea (18%) y **realizar trabajo sexual (11%)**.

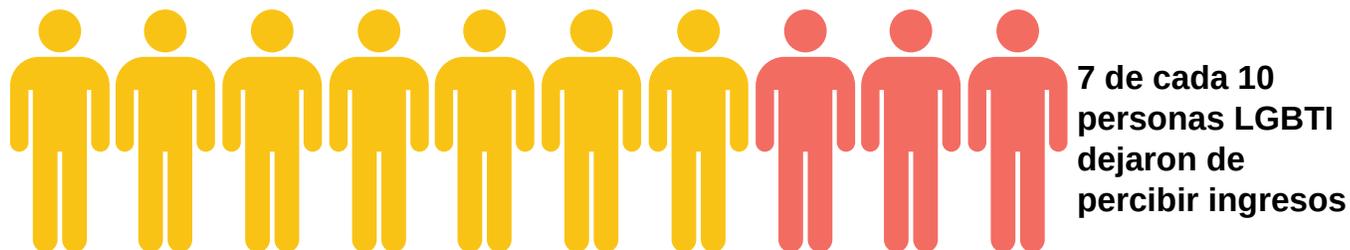
15%

**Desempleado**

6%

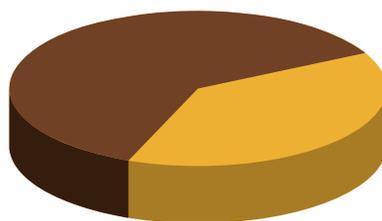
**Trabajo no remunerado**

Alrededor de la mitad de la población LGBTI experimentó dificultades para pagar servicios básicos como electricidad y telefonía, alquiler y/o préstamos. A un año de haber iniciado la pandemia y a pesar de que la economía ha sido reactivada en su mayoría, **el desempleo sigue afectando a un 12.5% de las personas LGBTI.**



Con relación al derecho a la vivienda, algunos hallazgos de la investigación son:

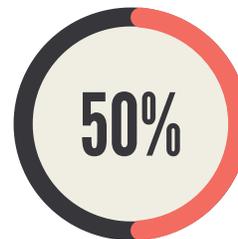
- Dos de cada cinco personas LGBTI ha residido en una vivienda alquilada durante la pandemia;
- Un 15% tuvo que mudarse con su familia o amistad a raíz de la falta de ingresos;
- El 17% ha sufrido desalojos o amenazas de desalojo durante esta pandemia;
- El 41% de las personas LGBTI han sufrido violencia o discriminación por parte sus familias y/o vecinos/as con quienes convive;
- Además, el 43% reportó que su vivienda actual no ha tenido condiciones básicas de residencia digna, como suficientes cuartos, baños y muebles para la cantidad de personas que habitan en su casa.



**41%**  
de las personas LGBTI han sufrido violencia o discriminación por parte sus familias y/o vecinos/as

En cuanto a los derechos al agua y a la alimentación, **una de cada cuatro personas LGBTI experimentaron desabastecimientos de agua frecuentes o casi siempre**, situación muy grave si se tiene en cuenta que una de las recomendaciones básicas para prevenir la propagación de COVID-19 es lavarse las manos con frecuencia. Por otro lado, **una de cada cinco personas LGBTI ha tenido problemas reiterados para acceder a alimentos suficientes** durante este periodo pandémico, incluso a pesar de que el 42% de las personas LGBTI recibió apoyos humanitarios de ONG y un 90% fue beneficiada con la canasta de alimentos distribuida por el Gobierno Central, ya sea de manera directa (40%) o indirecta a través de alguien más de las personas con las que vive (50%).

Uno de los derechos más vulnerados en esta pandemia ha sido el de la salud. **La mitad de la población LGBTI reportó haber tenido obstáculos para acceder a servicios médicos y medicamentos para enfermedades diferentes al COVID-19**, como la suspensión del transporte público, la falta de dinero y el miedo a contagiarse o a ser llevados a un centro de contención. Además, del 23% que necesitó servicios especializados de salud por COVID-19, casi la mitad (45%) manifestó descontento con la atención recibida, evaluándola como regular, mala o muy mala.



**de la población LGBTI reportó haber tenido obstáculos para acceder a servicios médicos y medicamentos para enfermedades diferentes al COVID-19.**

Las personas LGBTI encuestadas también dieron sus percepciones sobre los efectos de otras políticas públicas implementadas durante esta pandemia:

- Militarización: **28% de la población LGBTI ha sido víctima de discriminación y/o violencia por parte de policías o militares.** Algunas mencionaron que esto se había dado incluso cuando estos agentes realizaban labores humanitarias como la entrega de las canastas de alimentos.
- Alivio económico: **Sólo el 13% aseguró haber recibido el subsidio de \$300 USD que dio el Gobierno** durante la cuarentena domiciliar obligatoria.
- Reactivación socioeconómica: **La mitad de la población LGBTI considera que sus condiciones de vida han empeorado en el último año** y tres de cada cuatro consideran que las desigualdades económicas entre personas ricas y empobrecidas se han ampliado en el país.
- Políticas públicas coordinadas desde lo regional: El 36% de la población LGBTI desconoce las acciones coordinadas que los países centroamericanos han impulsado para paliar los impactos de la pandemia de COVID-19; el 39% considera que no han realizado ningún tipo de acciones coordinadas.

Sin duda, la pandemia por COVID-19 y las respectivas medidas de prevención implementadas han afectado a la mayoría de la clase trabajadora salvadoreña. No obstante, las condiciones de vulnerabilidad preexistentes a la pandemia de algunas poblaciones como la LGBTI, les situó en un punto de partida mucho más desventajoso que la población promedio, desde el cual su sobrevivencia en condiciones dignas requiere de acciones afirmativas de inclusión, protección social y cuidados y no de medidas “neutrales” que en la práctica son inequitativas y profundizan desigualdades.

## Capítulo III: Conclusiones y recomendaciones

A lo largo de esta investigación, se ha evidenciado que la problemática estructural de exclusión y desigualdad experimentada por las personas LGBTI en Centroamérica se ha profundizado durante la pandemia de COVID-19 con gran intensidad.

En el ámbito laboral se incrementó el desempleo, que ya estaba por encima del promedio nacional antes de la pandemia y para quienes tenían negocios por cuenta propia, sus ventas se redujeron o incluso tuvieron que cerrar temporalmente. Esto hizo caer a muchas personas LGBTI a niveles de pobreza monetaria, inseguridad alimentaria y habitacional, orillándoles al endeudamiento personal o al aumento del trabajo sexual como medio de subsistencia. Con respecto a la salud, las políticas neoliberales implementadas por los gobiernos centroamericanos han dejado en evidencia la incapacidad de los sistemas públicos de sanidad para responder de forma eficiente a la emergencia. Ante esto las personas LGBTI se han visto más afectadas ya que malas prácticas de discriminación por orientación sexual e identidad de género persisten en la salud pública.

Uno de los aspectos más notables es el retroceso en materia de derechos humanos a que se enfrentan las personas LGBTI de Honduras y Nicaragua debido a sus recientes crisis políticas y democráticas. Como resultado de esto, la sociedad civil se encontraba ya debilitada previo al COVID-19 lo que ha repercutido en el establecimiento de acciones de apoyo para las personas que se encuentran en mayor precariedad. En contextos de autoritarismos, donde las vulneraciones son muy generalizadas, grupos minoritarios como la diversidad sexogenérica suelen verse más afectados por la invisibilización. Esta situación puede extenderse a otros países centroamericanos, ante la fuerte militarización de la sociedad y al uso de medidas que vulneran derechos y sobrepasan sus facultades constitucionales que se han dado en esta contingencia sanitaria.

Si bien ningún gobierno estaba preparado para enfrentar una emergencia como la provocada por la enfermedad de COVID-19, eso no debe considerarse una justificación a la ineficacia de las medidas implementadas para paliar los efectos socioeconómicos provocados por la pandemia. En países como Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, se implementaron medidas que dejaron en claro el desconocimiento hacia las realidades de las personas LGBTI. Es necesario recalcar que, ante este tipo de emergencias, los Estados están obligados a responder satisfactoriamente las necesidades de todas las personas vulnerables, en concordancia con estándares internacionales de derechos humanos.

Para esto es fundamental que los Estados dispongan de los recursos básicos para minimizar las consecuencias de las crisis, incluyendo datos e indicadores sociales y económicos sobre la población LGBTI, los cuales en la actualidad no son generados por las instituciones públicas correspondientes. De igual manera, los gobiernos deben apoyarse prioritariamente en organizaciones y redes comunitarias y sociales LGBTI para labores humanitarias ya que de otra forma es casi imposible llegar a esta población. Por otro lado, los gobiernos deben restringirse de emplear a los cuerpos policiales y militares en estas labores, ya que estas instituciones carecen del entrenamiento en derechos humanos adecuado para atender a poblaciones vulnerables como las personas LGBTI y otras.

Los gobiernos deben transversalizar un enfoque de diversidad en sus políticas para asegurar que la orientación sexual e identidad de género no serán motivos para dejar a nadie atrás. Los programas gubernamentales de empleabilidad y reducción de la pobreza, de salud, de vivienda digna que ya existen, podrían fortalecerse con este enfoque. En línea con esto, la aprobación de leyes que reconozcan la identidad de género de personas transgénero y transexuales, leyes antidiscriminación y el reconocimiento

legal de las familias diversas también crearían condiciones para que la población de la diversidad sexogenérica sea menos vulnerable ante eventos de emergencia y facilita el rol del Estado como garante de derechos.

No se puede dejar de mencionar que los fenómenos naturales derivados del cambio climático, hacen que Centroamérica sea uno de los territorios con mayor vulnerabilidad a sufrir desastres medioambientales. Es imprescindible para estos países contar con planes de emergencia con una perspectiva interseccional y un enfoque de derechos donde se consideren aspectos como el género, la etnia, la orientación sexual e identidad de género, la clase, la condición de discapacidad entre otras características, de suerte que existan disposiciones claras y específicas para atender a todos los grupos sociales. Los planes genéricos que no integran la diversidad existente en la región pueden profundizar las desigualdades sociales entre segmentos poblacionales.

Durante esta emergencia, en todos los países de la región han existido denuncias de corrupción y mal manejo de fondos, frente a lo cual la participación de la sociedad civil organizada es clave para ejercer contraloría y transparencia en la gestión de fondos públicos. Los Estados deben abstenerse de restringir el espacio cívico y el diálogo social con todas las partes interesadas. En esta vía, Centroamérica debe discutir de forma impostergable cambios en el modelo económico dominante de la región ya que políticas neoliberales que agudizan más la precarización del trabajo son insostenibles desde un punto de vista social, ético y político. El rol de las organizaciones y movimientos sociales es indispensable para avanzar en este punto.

Por último, es urgente que las respuestas ante situaciones de emergencia como la vivida por la pandemia de COVID-19, se pueda coordinar de manera conjunta entre los países de Centroamérica. La solidaridad es un principio que puede promover una mejor salida a desafíos comunes haciendo uso efectivo de instituciones como el Sistema de Integración Centroamericana o el Parlamento Centroamericano. Este fin sólo se logrará si estas instancias se involucran más de lleno con actores de la sociedad civil y los sindicatos bajo dinámicas de diálogo multisectorial con la visión de garantizar los derechos humanos y el desarrollo sostenible para todas las personas.

## Referencias bibliográficas

Alfaro, X. (16 de agosto de 2020). Nación.com. Obtenido de Pandemia acelera retroceso democrático en Centroamérica: <https://www.nacion.com/el-mundo/politica/pandemia-acelera-retroceso-democratico-en/PABAZ5BLIJHXLORB5PPXQJKZUY/story/>

Arévalo, K. (13 de julio de 2020). Voanoticias. El Salvador pierde miles de empleos formales por la pandemia: <https://www.voanoticias.com/centroamerica/el-salvador-perdida-empleos-formales-covid19>

Argueta, O., & Knut, W. (15 de octubre de 2020). Heinrich böll Stiftung. Obtenido de Una institución para todo: la función política de las FF. AA. en Honduras: <https://sv.boell.org/es/2020/10/15/una-institucion-para-todo-la-funcion-politica-de-las-ff-aa-en-honduras>

CEPAL. (2020). La pandemia de COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe. abril: Naciones Unidas CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). Desarrollo, integración e igualdad: la respuesta de Centroamérica a la crisis de la globalización. Santiago: Naciones Unidas.

Contra Corriente. (20 de enero de 2020). Empleos perdidos y violaciones laborales: la crisis desatendida por el gobierno de Honduras: <https://contracorriente.red/2020/06/24/empleos-perdidos-y-violaciones-laborales-la-crisis-desatendida-por-el-gobierno-de-honduras/>

Díaz Barrado, C. M., Romero Serrano, J., & Morán Blanco, S. (2010). Los conflictos armados de Centroamérica. España: Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales.

Flores, M. (16 de junio de 2020). Centro de Estudios Para la Democracia. Obtenido de Análisis Autoritarismo hondureño y la pandemia del COVID 19: <https://cespad.org.hn/2020/06/17/analisis-autoritarismo-hondureno-y-la-pandemia-del-covid-19/>

Fundación Heinrich-böhl-Stiftung. (29 de diciembre de 2020). Continua pero no lineal: la trayectoria de la función política del ejército de Guatemala. Obtenido de: <https://sv.boell.org/es/2020/10/22/continua-pero-no-lineal-la-trayectoria-de-la-funcion-politica-del-ejercito-de-guatemala>

Girón, K. (22 de julio de 2020). Obtenido de Más de 130 mil contratos laborales suspendidos durante crisis sanitaria por COVID-19: <https://arpas.org.sv/2020/07/mas-de-130-mil-contratos-laborales-suspendidos-durante-crisis-sanitaria-por-covid-19/>

Inter-American Commission of Women. (2020). COVID-19 en la vida de las mujeres: Emergencia global de los cuidados / Comisión. OAS. Documentos oficiales; OEA.

Manz, B. (2008). Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua): Patrones de violaciones de los Derechos Humanos. ACNUR.

Mesa-Lago, C. (2020). La Seguridad Social en Nicaragua. Managua: Instituto Nicaragüense de Investigaciones y Estudios Tributarios (INIET).

Nómada (8 de mayo de 2020). Nómada. Obtenido de COVID-19: Suspensión de contratos involucra a 93 mil trabajadores (inicia programa de Q75 diarios): <https://nomada.gt/pais/actualidad/covid-19-suspension-de-contratos-involucra-a-mas-de-93-mil-trabajadores-y-hoy-inicia-programa-de-q75-diarior/>

## **Anexos**

Anexos disponibles en la versión digital que puede ser consultada en <http://observatoriolaboral.ormusa.org/category/publicaciones/publicaciones-otras/>

# Orgullo, derechos y pandemia: El impacto socioeconómico del COVID-19 en la población LGBTI de Centroamérica, 2021

Este documento puede reproducirse total o parcialmente, sin permiso expreso de la Red Centroamericana por la Justicia Laboral LGBTI o FEASIES, siempre y cuando se dé crédito a la publicación y las copias sean difundidas sin fines lucrativos.



Con el apoyo de



Este documento también está disponible en digital en  
<http://observatoriolaboral.ormusa.org/category/publicaciones/publicaciones-otras/>



Centroamérica, 2021